

FECHA: Abril 27 de 2010

LUGAR: Dirección Administrativa y Financiera

En el lugar y fecha señalados se reunió el Comité de Contratación y se invito al Ingeniero **MARIO VANEGAS PEREZ**, Contratista de Apoyo en la Etapa Precontractual, con el fin de evaluar las propuestas presentadas para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL QUE SIRVE DE APOYO A LA OPERACIÓN AERONÁUTICA Y AEROPORTUARIA, REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS”**, las cuales se resumen a continuación:

1. Conforme a lo señalado en el Art. 2º del Decreto 3576 de 2009, el Aeropuerto Internacional Matecaña publico en la página Web de la Entidad [www.aeromate.gov.co](http://www.aeromate.gov.co), la invitación para todas las personas interesadas en el proceso de contratación cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL QUE SIRVE DE APOYO A LA OPERACIÓN AERONÁUTICA Y AEROPORTUARIA, REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS”** y señalado como el Proceso 201017.
2. En dicha invitación se detallaba el Cronograma del proceso, así como los requisitos habilitantes para la participación en el mismo. Dentro del Cronograma se estableció como fecha límite para la recepción de ofertas, el día 26 de Abril de 2010 hasta las 06:00 p.m.
3. Una vez vencido dicho término, se recibió Una (1) propuesta, presentada por la Empresa **INVERSIONES G. SERRANO M. AEROSERVICIOS CIA LTDA**, propietaria del Establecimiento de Comercio TODO REPUESTO. El Comité de Contratación procede a revisar los requisitos Habilitantes de Participación, establecidos en el Punto 7 de la invitación, esta información se resume en el siguiente cuadro:

REQUISITOS HABILITANTES DE PARTICIPACION					
No. Prop.	Nombre	Capacidad Jurídica	Experiencia	Capacidad Financiera	
				Capital de Trabajo >= 10% del Ppto oficial	Patrimonio >= 25% Ppto oficial
1	INVERSIONES G. SERRANO M. AEROSERVICIOS CIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	(\$2.833.623.133) CUMPLE	(\$4.460.873.495) CUMPLE

Con base en los resultados anteriores, se determino que la Empresa **INVERSIONES G. SERRANO M. AEROSERVICIOS CIA LTDA**, cumple con los requisitos habilitantes establecidos por el Aeropuerto y que por lo tanto puede continuar con el proceso de contratación, se procede a evaluar la misma conforme a lo establecido en el Punto 10 de la Invitación “Criterios de Selección”, lo cual se resume en el siguiente cuadro:

No. Prop.	Nombre	CRITERIO ECONOMICO		CRITERIO OPERACIONAL		TOTAL PUNTAJE
		Valor Propuesta (Antes de IVA)	Puntaje	Valor Contratos aportados	Puntaje	
1	INVERSIONES G. SERRANO M. AEROSERVICIOS CIA LTDA	\$12.431.034	70	\$ 26.800.000	30	<b>100</b>

De acuerdo al resultado anterior, el Comité de Contratación recomienda la adjudicación del proceso para el **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL QUE SIRVE DE APOYO A LA OPERACIÓN AERONÁUTICA Y AEROPORTUARIA, REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS"**, a la Empresa **INVERSIONES G. SERRANO M. AEROSERVICIOS CIA LTDA**, la cual obtuvo el mejor puntaje y su propuesta económica se encuentra ajustada al presupuesto oficial.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

**MARTHA CECILIA CARDONA PEREZ**  
Directora Administrativa y Financiera

**JUAN ALBERTO SALAZAR CARDONA**  
Asesor Jurídico

**LEONARDO FABIO GIRALDO GONZALEZ**  
Director Técnico

**MIGUEL ERNESTO DIAZ LEIVA**  
Líder Programa de Seguridad

**MARIO VANEGAS PEREZ**  
Contratista